

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CYFOIL CÍA. LTDA. DEL 23 DE MARZO DE 2017**

*En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de Marzo de 2017, siendo las 16:00 en las oficinas de la compañía **CYFOIL CÍA. LTDA.**, ubicadas en la calle Catalina Aldaz N 34-155 y Portugal de esta ciudad, domicilio principal de la compañía, se encuentran presentes el 100% del capital social los señores socios: Ingeniero **Ciro Primitivo Cabay García**; Ingeniero **Mario Lautaro Cabay García**; y, el Ingeniero **Celso Tarquino Cepeda García**. Los presentes son los únicos socios de la Compañía **CYFOIL CÍA. LTDA.**, deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. **Pablo Cabay** y la preside El Ing. **Mario Cabay** en su calidad de Presidente.*

Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

El Presidente, solicita que por Secretaría se verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de Socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, El Presidente, solicita que los Socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe de Gerente General y los Estados Financieros del ejercicio Económico 2016.**
- 2. Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico 2016.**

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de la Compañía, y con igual unanimidad, renunciando al derecho de convocatoria, también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, El Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe de Gerente General y los Estados Financieros del ejercicio Económico 2016.

El Presidente concede la palabra al Ing. Vinicio Quihuango E., Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la empresa tiene que conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, acorde con la resolución de la Súper Intendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Socios dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta. Los Socios por unanimidad autorizan al Ing. Vinicio Quihuango E., en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de CYFOIL CIA. LTDA., para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se solicite para esta clase de aprobación.

PUNTO DOS: Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico 2016.

La Gerencia solicita que por el momento crítico económico que atraviesa el país no se reparta las utilidades del presente ejercicio económico 2016 y especialmente por falta de liquidez de la empresa y que las utilidades sean mantenidas en el patrimonio como utilidades no repartidas.

Los Socios por unanimidad autorizan al Ing. Vinicio Quihuango E., en su calidad de Gerente General, para que se mantenga la utilidad en el patrimonio.

Por no haber otro asunto que tratar, El Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Socios presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las dieciocho horas del día jueves, veintitrés de Marzo del año dos mil diecisiete.


Ing. Mario Cabay
PRESIDENTE


Ing. Pablo Cabay
SECRETARIA AD-HOC


Ing. Ciro Cabay
SOCIO


Ing. Celso Cepeda
SOCIO